

## DATOS PERSONALES

**Nombre completo:** AURORA PALOS GARCÍA

ELIMINADO, OMITIENDO 6 SEIS RENGLONES, QUE CONTIENEN DATOS PERSONALES COMO EL LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONO PARTICULAR, TELEFONO CELULAR Y EL CORREO ELECTRONICO PERSONAL, DATOS RELATIVOS AL ORIGEN ETNICO O RACIAL, DOMICILIO, LA VIDA FAMILIAR, PRIVADA, INTIMA Y AFECTIVA NÚMERO TELÉFONICO Y CORREO ELECTRONICO DE LA PERSONA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACC. XV, XX Y XXV DE LA LTAIP, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES 39, 41, 42, 46, 47, 48 Y 49 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

## CARGO

**COORDINADORA ESTATAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA**

## FORMACIÓN ACADÉMICA

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ED. FAMILIAR  
DIPLOMADA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA FORENSE  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (INCONCLUSA)  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

INGRESO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL AÑO 1991 COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN EN LA ENTONCES UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.

EN 1999 SE INTEGRÓ AL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA COMO RESP. DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN.

ACTUALMENTE TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DESDE MARZO DE 2008, DONDE SE HA DEDICADO A IMPULSAR DE MANERA IMPORTANTE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, PARA EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DE TODO EL ESTADO, ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES Y LA NO VIOLENCIA.

**CURRÍCULO VITAE**

CEDULA N° 1409730

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 365

DEL LIBRO UN MIL QUINIENTOS  
TREINTA Y TRES

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
EXPERIENCIA DE CEDULAS

*Aurora Palos Garcia*  
FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
N° 1409730

EN VIRTUD DE QUE AURORA PALOS GARCIA

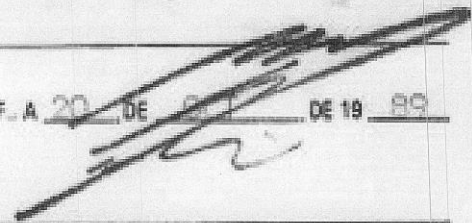
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5° CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN PSICOLOGIA

MEXICO, D.F. A 20 DE AGOSTO DE 19 89



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

Artículo 19 fracción II: La estructura orgánica: normatividad, nombramientos, funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa y perfil de puestos y plazas conforme a lo prescrito por la normatividad de la materia; así como la versión pública del Curriculum Vitae de sus funcionarios.